

**Consejo Fiscal Autónomo**  
**Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el 22 de marzo de 2024**  
**9:00 –11:00 hrs.**

Asistencia

- Sr. Jorge Rodríguez (Presidente).
- Sr. Hermann González (Vicepresidente).
- Sr. Aldo Lema (Consejero).
- Sra. Jeannette von Wolfersdorff (Consejera).
- Sra. Marcela Guzmán (Consejera).

Asistieron a la presente sesión Leonardo Cid, asesor de la coordinación macroeconómica del Ministerio de Hacienda, Juan Ignacio Merlo, analista de la Coordinación Macroeconómica de la Dirección de Presupuestos (Dipres), el practicante del Consejo Fiscal Autónomo (CFA), Joaquín Álvarez, los analistas de la gerencia de Estudios del CFA, Pedro Dosque, Gonzalo Subiabre, Agustín García y Gabriel Valenzuela, la encargada de Comunicaciones del CFA, Javiera Matus, el gerente de Estudios del Consejo Fiscal Autónomo, Mario Arend y el secretario ejecutivo del Consejo Fiscal Autónomo, Diego Morales.

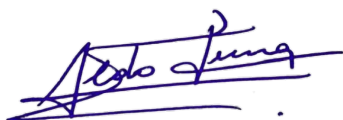
**Temas tratados y acuerdos adoptados**

- En primer lugar, el Consejo acordó conformar un comité para evaluar las ofertas recibidas en el contexto de la licitación para el estudio denominado “Análisis del funcionamiento de la regla dual en Chile y propuestas para incentivar su cumplimiento”. Sobre el particular, el comité referido quedó conformado por los(as) consejeros(as) Aldo Lema y Jeannette von Wolfersdorff, el gerente de Estudios, Mario Arend, y el analista senior de la gerencia de Estudios, Gabriel Valenzuela.
- Luego, el comité para el mejoramiento del esquema de seguimiento de las recomendaciones formuladas por el Consejo, conformado por el gerente de Estudios, el secretario ejecutivo y la consejera Marcela Guzmán, expusieron una propuesta de conjunto de recomendaciones del CFA calificadas como de alta de relevancia en materia fiscal, formuladas entre junio de 2019 y septiembre de 2023, y que tuvieron algún grado de incidencia en las decisiones de las autoridades fiscales. Lo anterior, con el objeto de incluir

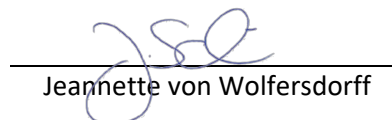
dicha recopilación en el informe sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones a ser presentado en abril. Sobre el particular, el Consejo formuló comentarios, sugerencias y observaciones que deberán ser abordadas por el comité en una próxima versión.

- A continuación, el Consejo acordó una metodología de trabajo y otorgó lineamientos para construir los supuestos que se emplearán en el escenario base que se utilizará para alimentar el modelo de sostenibilidad fiscal del CFA, con el objeto de actualizar los resultados de dicho modelo e incluirlos así en el próximo informe del Consejo sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones.
- Posteriormente, la gerencia de Estudios, a solicitud del Consejo, expuso los avances alcanzados en la elaboración del mensaje del CFA que será incluido en el informe sobre el ejercicio de sus funciones y atribuciones a publicarse en abril, así como en la estructura temática del mismo. Al respecto, el Consejo formuló comentarios, sugerencias y observaciones que deberán ser abordadas por la gerencia de Estudios en una próxima versión.

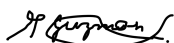
Se deja constancia de que la sesión fue celebrada a través de medios tecnológicos de conexión remota, en virtud de la Resolución Exenta N°25, que “Aprueba política de trabajo a distancia e híbrido para el Consejo Fiscal Autónomo”, de 18 de mayo de 2023.



Aldo Lema



Jeannette von Wolfersdorff



Marcela Guzmán



Hermann González



Jorge Rodríguez